

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	05
Contrato No:	202501596

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	JUDIS ESTHER ORTEGA GUTIERREZ												
Identificación:	32658817												
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIO												
Nombre del Supervisor:	OLINDA OÑORO JIMÉNEZ												
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS TENDIENTES A FORTALECER LA DETECCIÓN, CONTROL, CUIDADO Y VIGILANCIA DE LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES (ECNT), ASI COMO LA PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.												
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución será de siete (7) meses del 2025, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.												
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202500864	Fecha de C.D.P.	05/03/2025										
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202503017	Fecha del R.P.	02/05/2025										
Valor del Contrato	<table><tr><td>Contrato Inicial</td><td>\$ 33.600.000</td></tr><tr><td>Adición 1</td><td>\$</td></tr><tr><td>Adición 2</td><td>\$</td></tr><tr><td>Adición 3</td><td>\$</td></tr><tr><td>Total</td><td>\$ 33.600.000</td></tr></table>			Contrato Inicial	\$ 33.600.000	Adición 1	\$	Adición 2	\$	Adición 3	\$	Total	\$ 33.600.000
	Contrato Inicial	\$ 33.600.000											
	Adición 1	\$											
	Adición 2	\$											
	Adición 3	\$											
	Total	\$ 33.600.000											
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio										
2 de Mayo de 2025	01 de diciembre de 2025												

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR (\$)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor del Contrato Inicial	\$ 33.600.000
Adición No. 1	\$
Adición No. 2	\$
Adición No. 3	\$
Valor Total del contrato	\$ 33.600.000
Porcentaje del Anticipo	% \$
Porcentaje del Pago anticipado	% \$
Valor Amortizado del Anticipo	\$
Valor Ejecutado del Contrato	\$ 24.000.000
Valor por ejecutar	\$ 9.600.000
Valor a pagar en el presente Informe	\$ 4.800.000
No. Factura o Cuenta de Cobro	5

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 02 DE SEPTIEMBRE AL 01 DE OCTUBRE DEL AÑO 2025. (No aplica para personas jurídicas – No establecer periodo)

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	Producto
1. Realizar seguimiento y monitoreo al proceso de fomento del consumo de frutas y verduras en las Direcciones Locales de Salud de los 22 municipios	Apoyo no requerido durante el periodo relacionado.
2. Realizar seguimiento y monitoreo a la estrategia de reducción del consumo de sal y sodio en las Direcciones Locales de Salud de los 22 municipios del Departamento del Atlántico	2.1 SEGUIMIENTO Y MONITOREO A LA ESTRATEGIA REDUCCION DEL CONSUMO DE SAL Y SODIO EN LA ALIMENTACION A SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL DE PIOJÓ FECHA: SEPTIEMBRE 26 DE 2025 MODALIDAD: PRESENCIAL Se realiza seguimiento y monitoreo presencial a la secretaria de salud del municipio de Piojó el fin de realizar seguimiento relacionado con el

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

cumplimiento de la estrategia de reducción del consumo de sal y sodio haciendo énfasis en el riesgo cardiovascular. Se socializó el objetivo de la visita, las generalidades del programa y la metodología de trabajo. Se inicia con la recolección de la información requerida, se observa que realiza seguimiento a acciones a través de la SSM haciendo socialización de la normatividad vigente al talento humano.

Finalizada la reunión de seguimiento y monitoreo se procede a la elaboración del acta, se registran las firmas correspondientes y evidencias fotográficas como constancia de cumplimiento y aceptación de lo planteado.

2.2 SEGUIMIENTO Y MONITOREO A LA ESTRATEGIA DE REDUCCIÓN DEL CONSUMO DE SAL Y SODIO EN LA SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE SUAN

FECHA: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2025
MODALIDAD: PRESENCIAL

Se realiza seguimiento presencial con el fin de dar cumplimiento de la estrategia de reducción del consumo de sal y sodio en el plan decenal de salud pública haciendo énfasis en el riesgo cardiovascular, cáncer gástrico en el municipio de Suan.

Se socializó el objetivo de la visita, las generalidades del programa y la metodología de trabajo durante la reunión, se inicia con la recolección de la información requerida de acuerdo con el instrumento de evaluación, se observa que realiza acciones a través del PIC.

Finalizada la reunión se procede a la revisión para la elaboración del acta, del registro de las firmas correspondientes y evidencias fotográficas como constancia de cumplimiento y aceptación de lo planteado.

2.3 SEGUNDO SEGUIMIENTO Y MONITOREO A LA ESTRATEGIA DE REDUCCIÓN DEL CONSUMO DE SAL Y SODIO EN LA SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE CAMPO DE LA CRUZ

FECHA: SEPTIEMBRE 29 DE 2025

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

	MODALIDAD: PRESENCIAL Se realiza seguimiento y monitoreo presencial en la secretaria de salud de Campo de la Cruz a la estrategia de reducción del consumo de sal y sodio haciendo énfasis en el riesgo cardiovascular y cáncer gástrico. Se socializó el objetivo de la visita, durante la reunión, se inicia con la recolección de la información requerida de acuerdo con el instrumento de evaluación, se evidencia las actividades educativas jornada ludicoeducativa en conmemoración del día mundial de la hipertensión. También se realizó un taller sobre hábitos alimentarios saludables en la institución educativa Campo de la Cruz. Como medios de publicidad se elaboraron folletos y flyer sobre la hipertensión y alimentación saludable. Finalizada la reunión de seguimiento y monitoreo se procede a la revisión para la elaboración del acta, del registro de las firmas correspondientes y evidencias fotográficas como constancia de cumplimiento y aceptación de lo planteado
3. Realizar seguimiento y monitoreo al proceso de implementación de la estrategia para la disminución del consumo nocivo de alcohol en las 22 Direcciones Locales de Salud.	Apoyo no requerido durante el periodo relacionado.
4. Realizar seguimiento al cumplimiento de los ambientes libres de humo en el marco de la Ley 1335 del 2009, a las Direcciones Locales de Salud de los 22 municipios del Departamento del Atlántico	Apoyo no requerido durante el periodo relacionado.
5. Realizar asistencia técnica, virtual o presencial, a la estrategia de reducción del consumo de sal y sodio en las Direcciones Locales de Salud de los 22 municipios del Departamento del Atlántico	Actividad ya realizada en su totalidad
6. Realizar seguimiento a las acciones de gestión del riesgo para el control de la obesidad en el 100% de las EAPB que operan en el Departamento del Atlántico	6.1 SEGUNDO SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE GESTIÓN PARA EL CONTROL DE LA OBESIDAD EN LA E.A.P.B. MUTUAL SER. FECHA: SEPTIEMBRE 22 DE 2025 MODALIDAD: PRESENCIAL



SECRETARÍA GENERAL

**INFORME DE SUPERVISION DE
CONTRATOS PARA PRESTACION DE
SERVICIOS – BIENES Y
SUMINISTROS**

VERSIÓN

001

FECHA DE
APROBACIÓN

2024-01-31

Se realiza visita presencial para segundo seguimiento de apoyo de la Secretaría de salud departamental del Atlántico del Programa Estilos de vida saludables y enfermedades crónicas no transmisibles con el fin de realizar monitoreo relacionado con la lista de Chequeo para la atención de los pacientes con obesidad teniendo en cuenta la norma 3280 de 2018.

Se socializó el objetivo de la visita, las generalidades del programa y la metodología de trabajo durante la reunión, se inicia con la recolección de la información requerida de acuerdo con el instrumento de evaluación, determinando que cuentan con el protocolo del programa de atención obesidad y realizan todas las acciones relacionadas con la lista de chequeo para la obesidad.

Finalizada la reunión de seguimiento y monitoreo se procede a la revisión de la información para el registro de las firmas correspondientes y evidencias fotográficas como constancia de aceptación de lo planteado en la presente acta.

**6.2 SEGUNDO SEGUIMIENTO A LAS
ACCIONES DE GESTIÓN PARA EL
CONTROL DE LA OBESIDAD EN LA
E.A.P.B. COOSALUD.**

**FECHA: SEPTIEMBRE 23 DE 2025
MODALIDAD: PRESENCIAL**

En la ciudad de Barranquilla, oficinas administrativas de la E.A.P.B. Coosalud se da inicio a una reunión con la presentación de las partes siendo las 9:30 a.m. con la funcionaria de Coosalud gestora sub-Riesgo doctora Kelly Valdez y Judis Ortega Gutiérrez, profesional de apoyo de la Subsecretaría de salud departamental del Atlántico del Programa Estilos de vida saludables y enfermedades crónicas no transmisibles con el fin de realizar seguimiento relacionado con la lista de Chequeo para la atención de los pacientes con obesidad teniendo en cuenta la norma 3280 de 2018.

Se socializó el objetivo de la visita, las generalidades del programa y la metodología de revisión durante la reunión, se inicia con la recolección de la información requerida de acuerdo con el instrumento de evaluación,



SECRETARÍA GENERAL

**INFORME DE SUPERVISION DE
CONTRATOS PARA PRESTACION DE
SERVICIOS – BIENES Y
SUMINISTROS**

VERSIÓN

001

FECHA DE
APROBACIÓN

2024-01-31

determinando que realiza todas las acciones relacionadas con la lista de chequeo para la atención del sobrepeso y la obesidad (documento anexo).

Se hace la revisión y descripción de la ruta de atención

Finalizada la reunión de seguimiento y monitoreo se procede a la revisión para el registro de la firma correspondientes y evidencias fotográficas como constancia de aceptación de lo planteado en la presente acta.

**6.3 SEGUNDO SEGUIMIENTO A LAS
ACCIONES DE GESTIÓN PARA EL
CONTROL DE LA OBESIDAD EN LA
E.A.P.B. EJERCITO BARRANQUILLA.**

**FECHA: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
MODALIDAD: PRESENCIAL**

. Se da inicio a la reunión siendo las 9:00 A.M. con la funcionaria de apoyo gestora de atención integral en salud de la E.A.P.B. Dispensario Ejercito Nacional con la doctora Andrea Carolina Valderrama enfermera líder de la ruta de Obesidad y Judis Ortega Gutiérrez, profesional de apoyo de la Secretaría de salud departamental del Atlántico del Programa Estilos de vida saludables y enfermedades crónicas no transmisibles con el fin de realizar seguimiento relacionado con la lista de Chequeo para la atención de los pacientes con obesidad teniendo en cuenta la norma 3280 de 2018.

Se socializó el objetivo de la visita, las generalidades del programa y la metodología de trabajo durante la reunión, se inicia con la recolección de la información requerida de acuerdo con el instrumento de evaluación, determinando que cuentan con el protocolo de programa de atención obesidad y realizan todas las acciones relacionadas con la lista de chequeo para la obesidad

Finalizada la reunión de seguimiento y monitoreo se procede a la revisión de la información, se establece un acta para el registro de las firmas correspondientes y evidencias fotográficas como constancia de aceptación de lo planteado.

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

7. Realizar capacitación a los guardianes de la salud de la Secretaría Departamental, en temas que promuevan la alimentación saludable, actividad física, salud oral, evitar el consumo abusivo de alcohol, control del consumo y exposición al humo de tabaco, para la prevención de las condiciones no transmisibles	7.1 CAPACITACION A LOS GUARDIANES DE LA SALUD DE LA SECRETARIA DEPARTAMENTAL EN ESTILOS DE VIDA SALUDABLE. FECHA: 24 DE SEPTIEMBRE DE 2025 MODALIDAD: PRESENCIAL Siendo las 9:00 a.m. se da inicio a la asistencia tecnica en el auditorio de la Subsecretaria de salud departamental sobre Estilos de vida saludable; previa convocatoria a cargo de la Subsecretaria de salud departamental realizada por las nutricionistas del programa Estilos de vida saludable y Crónicas no transmisibles Maria Auxiliadora Lugo y Judis Ortega Gutierrez a los guardianes de la salud de los diferentes municipio del departamento del Atlántico; los cuales fueron receptivos, participativos y buena asistencia de los mismos. En esta actividad se sensibilizó sobre: Alimentación saludable, evitar consumo nocivo de bebidas alcoholicas, no fumar, evitar el consumo de vapeadores y sustancias psicoactivas, bajo consumo de sal y mecatos, bajo consumo de dulces y bebidas azucarada, evitar el estrés, dormir bien, hacer los controles a la salud y tomar los medicamentos indicados, buen ambiente laboral, un entorno saludable e higiene de la vivienda. A las 11: 30 a.m., se da por finalizada la actividad
8. Realizar informe mensual, trimestral y final que consolide la información de las actividades realizadas y evidencie el cumplimiento de estas, destacando los aspectos relevantes, logros alcanzados, estrategias y metodologías implementadas que se utilizaron para obtener los resultados, así como recomendaciones para el mejoramiento del programa en cada municipio.	FECHA: DE SEPTIEMBRE DE 2025 MODALIDAD: PRESENCIAL Se elabora el informe de gestión de las actividades desarrolladas en el tercer periodo del año 2025 por el equipo de nutricionistas del programa Estilos de vida saludables y crónicas no transmisibles consolidando la información y los resultados a través de graficas ilustrativas, evidencias fotográficas de los seguimientos y monitoreos de las actividades establecidas en el objeto contractual.

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

9. Apoyar, cuando así se requiera, la formulación, implementación y seguimiento de acciones de los ejes del Plan Nacional de Salud Pública 2022-2031 que se definan como prioritarias en el PTS 2024-2027 y el PAS 2025 del Departamento del Atlántico.	Apoyo no requerido durante el periodo relacionado.
10. Proyectar respuesta a peticiones, consultas y requerimientos formulados por organismos de control o ciudadanos, de conformidad con los procedimientos y normativas vigentes.	Apoyo no requerido durante el periodo relacionado.
11. Participar en la implementación y mejora continua de los procesos y procedimientos del sistema integrado de gestión de la calidad de la Subsecretaría de Salud Pública como enlace	Apoyo no requerido durante el periodo relacionado.
12. Brindar apoyo profesional, cuando se requiera, en la formulación y monitoreo de políticas públicas, programas, planes y proyectos relacionados con la Dimensión.	Apoyo no requerido durante el periodo relacionado.
13. Brindar apoyo en el seguimiento del plan de choque de los cánceres priorizados.	Apoyo no requerido durante el periodo relacionado
14. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor	14.1 CAPACITACION SOBRE GESTIÓN DE CALIDAD FECHA: SEPTIEMBRE 5 DE 2025 MODALIDAD: PRESENCIAL En las instalaciones de la subsecretaria de salud departamental se reunieron el equipo de trabajo y coordinadora del programa Estilos de vida saludable con la funcionaria referente del programa de calidad para socializarnos las técnicas adecuadas para institucionalizar los instrumentos de medición y seguimientos de cada una de las actividades del programa Estilos de vida saludable y crónicas no transmisibles. 14.2 REUNION DE EQUIPO CON LA COORDINADORA DEL PROGRAMA ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS. FECHA: SEPTIEMBRE 10 DE 2025 MODALIDAD: PRESENCIAL Por directrices de la coordinadora del programa se trabajó en la organización del

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

	plan de trabajo y distribución de las visitas de acompañamiento a los municipios de acuerdo a las necesidades en nuestro plan de trabajo institucional nos reunimos las nutricionistas para elaborar el cronograma de visitas de seguimiento y observación a las actividades del PIC a realizar en los diferentes municipios del departamento. 14.3 SEGUIMIENTO A ACTIVIDAD PIC EN EL MUNICIPIO DE TUBARA FECHA: SEPTIEMBRE 16 DE 2025 MODALIDAD: PRESENCIAL Se realizó visita de seguimiento a la actividad PIC realizada en la ESE del municipio de Tubará sobre el fomento al consumo de frutas y verduras para 21 niños y niñas en edad escolar del Centro Educativo Caminos del Saber. La charla fue liderada por la nutricionista Ana María Carbonell y la organización estuvo a cargo de la coordinadora PIC municipal Evelin Gonzales. De merienda le ofrecieron frutas picadas con helado y agua.
--	---

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

7. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

8. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- Verificación del pago de Estampillas
- Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

9. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

OLINDA OÑORO JIMÉNEZ, quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla, certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

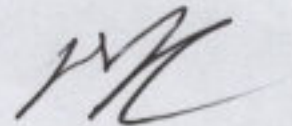
7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

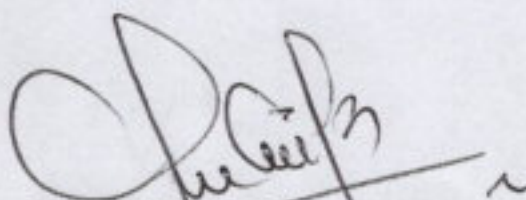
Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
01	9487194120	09/06/2025	\$594.000
02	9487917266	04/07/2025	\$594.000
03	9489205795	04/08/2025	\$594.000
04	9490620018	03/09/2025	\$594.000
05	9492018919	10/10/2025	\$594.000
SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS			\$2.970.000

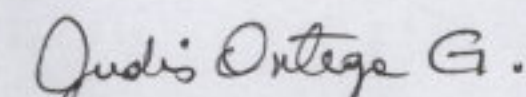
(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 27 días del mes de noviembre del 2025. ✓




FIRMA DEL SUPERVISOR
OLINDA OÑORO JIMENEZ
C.C. 32.834.196 de Baranóa


FIRMA DEL CONTRATISTA
JUDIS ESTHER ORTEGA GUTIERREZ
C.C. 32.658.817 de Barranquilla

	NOMBRE Y CARGO	DEPENDENCIA
Proyectó	Daniel Cortes Ruiz Apoyo Administrativo Programa EVS-ECNT	Subsecretaría de Salud Pública
Revisó	Diana Molina Ariza Funcionario Programa EVS-ECNT	Subsecretaría de Salud Pública
Aprobó:	Nadina Casseres /Profesional Administrativo	Subsecretaría de Salud Pública

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

VERIFICACIÓN DE PLANILLA



[Contribución Solidaria](#)
[Certificado de aportes](#)
[Declaración de renta](#)
[Número de planilla](#)
[Pago electrónico](#)
[Soporte de pago](#)

Instructivo

Verificar planilla

Verifique la validez de un soporte de pago.

Por favor indique la siguiente información:

Tipo de documento
 Cédula de ciudadanía ▼

Número de documento
 32658817

EPS

SALUD TOTAL



Valor aportado a EPS

240000



Clave de pago

9487917266



Período de cotización (salud)

2025 ▼

06 ▼



☐ No soy un robot



Verificar planilla



La información especificada coincide con un pago registrado en el sistema.

Handwritten signature



CERTIFICACIÓN

Yo, **Diana Cecilia Molina Ariza**, identificada con cedula de ciudadanía N° 37754855 de Bucaramanga bajo el cargo de líder de programa de la subsecretaría de salud pública del departamento del Atlántico, certifico: que la contratista, **Judis Esther Ortega Gutierrez**, identificada con cedula de ciudadanía N° CC: 32.658.817 de Barranquilla; cumplió con las actividades suscritas en el contrato N° 202501596; de fecha 02 de mayo de 2025, en el periodo comprendido del 2 de septiembre al 1 de octubre de 2025.✓

A continuación, se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	Producto
1. Realizar seguimiento y monitoreo al proceso de fomento del consumo de frutas y verduras en las Direcciones Locales de Salud de los 22 municipios	Apoyo no requerido durante el periodo relacionado.
2. Realizar seguimiento y monitoreo a la estrategia de reducción del consumo de sal y sodio en las Direcciones Locales de Salud de los 22 municipios del Departamento del Atlántico	2.1 SEGUIMIENTO Y MONITOREO A LA ESTRATEGIA REDUCCION DEL CONSUMO DE SAL Y SODIO EN LA ALIMENTACION A SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL DE PIOJÓ FECHA: SEPTIEMBRE 26 DE 2025 MODALIDAD: PRESENCIAL Se realiza seguimiento y monitoreo presencial a la secretaria de salud del municipio de Piojó el fin de realizar seguimiento relacionado con el cumplimiento de la estrategia de reducción del consumo de sal y sodio haciendo énfasis en el riesgo cardiovascular. Se socializó el objetivo de la visita, las generalidades del programa y la metodología de trabajo. Se inicia con la recolección de la información requerida, se observa que realiza seguimiento a acciones a través de la SSM haciendo socialización de la normatividad vigente al talento humano. Finalizada la reunión de seguimiento y monitoreo se procede a la elaboración del



acta, se registran las firmas correspondientes y evidencias fotográficas como constancia de cumplimiento y aceptación de lo planteado.

2.2 SEGUIMIENTO Y MONITOREO A LA ESTRATEGIA DE REDUCCIÓN DEL CONSUMO DE SAL Y SODIO EN LA SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE SUAN

FECHA: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2025
MODALIDAD: PRESENCIAL

Se realiza seguimiento presencial con el fin de dar cumplimiento de la estrategia de reducción del consumo de sal y sodio en el plan decenal de salud pública haciendo énfasis en el riesgo cardiovascular, cáncer gástrico en el municipio de Suan.

Se socializó el objetivo de la visita, las generalidades del programa y la metodología de trabajo durante la reunión, se inicia con la recolección de la información requerida de acuerdo con el instrumento de evaluación, se observa que realiza acciones a través del PIC.

Finalizada la reunión se procede a la revisión para la elaboración del acta, del registro de las firmas correspondientes y evidencias fotográficas como constancia de cumplimiento y aceptación de lo planteado.

2.3 SEGUNDO SEGUIMIENTO Y MONITOREO A LA ESTRATEGIA DE REDUCCIÓN DEL CONSUMO DE SAL Y SODIO EN LA SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE CAMPO DE LA CRUZ

FECHA: SEPTIEMBRE 29 DE 2025
MODALIDAD: PRESENCIAL

Se realiza seguimiento y monitoreo presencial en la secretaria de salud de Campo de la Cruz a la estrategia de reducción del consumo de sal y sodio haciendo énfasis en el riesgo cardiovascular y cáncer gástrico.



	Se socializó el objetivo de la visita, durante la reunión, se inicia con la recolección de la información requerida de acuerdo con el instrumento de evaluación, se evidencia las actividades educativas jornada ludicoeducativa en conmemoración del día mundial de la hipertensión. También se realizó un taller sobre hábitos alimentarios saludables en la institución educativa Campo de la Cruz. Como medios de publicidad se elaboraron folletos y flyer sobre la hipertensión y alimentación saludable. Finalizada la reunión de seguimiento y monitoreo se procede a la revisión para la elaboración del acta, del registro de las firmas correspondientes y evidencias fotográficas como constancia de cumplimiento y aceptación de lo planteado.
3. Realizar seguimiento y monitoreo al proceso de implementación de la estrategia para la disminución del consumo nocivo de alcohol en las 22 Direcciones Locales de Salud.	Apoyo no requerido durante el periodo relacionado.
4. Realizar seguimiento al cumplimiento de los ambientes libres de humo en el marco de la Ley 1335 del 2009, a las Direcciones Locales de Salud de los 22 municipios del Departamento del Atlántico.	Apoyo no requerido durante el periodo relacionado.
5. Realizar asistencia técnica, virtual o presencial, a la estrategia de reducción del consumo de sal y sodio en las Direcciones Locales de Salud de los 22 municipios del Departamento del Atlántico	Actividad ya realizada en su totalidad
6. Realizar seguimiento a las acciones de gestión del riesgo para el control de la obesidad en el 100% de las EAPB que operan en el Departamento del Atlántico.	6.1 SEGUNDO SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE GESTIÓN PARA EL CONTROL DE LA OBESIDAD EN LA E.A.P.B. MUTUAL SER. FECHA: SEPTIEMBRE 22 DE 2025 MODALIDAD: PRESENCIAL



Se realiza visita presencial para segundo seguimiento de apoyo de la Secretaría de salud departamental del Atlántico del Programa Estilos de vida saludables y enfermedades crónicas no transmisibles con el fin de realizar monitoreo relacionado con la lista de Chequeo para la atención de los pacientes con obesidad teniendo en cuenta la norma 3280 de 2018.

Se socializó el objetivo de la visita, las generalidades del programa y la metodología de trabajo durante la reunión, se inicia con la recolección de la información requerida de acuerdo con el instrumento de evaluación, determinando que cuentan con el protocolo de programa de atención obesidad y realizan todas las acciones relacionadas con la lista de chequeo para la obesidad.

Finalizada la reunión de seguimiento y monitoreo se procede a la revisión de la información para el registro de las firmas correspondientes y evidencias fotográficas como constancia de aceptación de lo planteado en la presente acta.

6.2 SEGUNDO SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE GESTIÓN PARA EL CONTROL DE LA OBESIDAD EN LA E.A.P.B. COOSALUD.

FECHA: SEPTIEMBRE 23 DE 2025
MODALIDAD: PRESENCIAL

En la ciudad de Barranquilla, oficinas administrativas de la E.A.P.B. Coosalud se da inicio a una reunión con la presentación de las partes siendo las 9:30 a.m. con la funcionaria de Coosalud gestora sub-Riesgo doctora Kelly Valdez y Judis Ortega Gutiérrez, profesional de apoyo de la Subsecretaría de salud departamental del Atlántico del Programa Estilos de vida saludables y enfermedades crónicas no transmisibles con el fin de realizar seguimiento relacionado con la lista de Chequeo para la atención de los pacientes con obesidad teniendo en cuenta la norma 3280 de 2018.



Se socializó el objetivo de la visita, las generalidades del programa y la metodología de revisión durante la reunión, se inicia con la recolección de la información requerida de acuerdo con el instrumento de evaluación, determinando que realiza todas las acciones relacionadas con la lista de chequeo para la atención del sobrepeso y la obesidad (documento anexo).

Se hace la revisión y descripción de la ruta de atención

Finalizada la reunión de seguimiento y monitoreo se procede a la revisión para el registro de la firma correspondientes y evidencias fotográficas como constancia de aceptación de lo planteado en la presente acta.

6.3 SEGUNDO SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE GESTIÓN PARA EL CONTROL DE LA OBESIDAD EN LA E.A.P.B. EJERCITO BARRANQUILLA.

FECHA: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
MODALIDAD: PRESENCIAL

. Se da inicio a la reunión siendo las 9:00 A.M. con la funcionaria de apoyo gestora de atención integral en salud de la E.A.P.B. Dispensario Ejercito Nacional con la doctora Andrea Carolina Valderrama enfermera líder de la ruta de Obesidad y Judis Ortega Gutiérrez, profesional de apoyo de la Secretaría de salud departamental del Atlántico del Programa Estilos de vida saludables y enfermedades crónicas no transmisibles con el fin de realizar seguimiento relacionado con la lista de Chequeo para la atención de los pacientes con obesidad teniendo en cuenta la norma 3280 de 2018.

Se socializó el objetivo de la visita, las generalidades del programa y la metodología de trabajo durante la reunión, se inicia con la recolección de la información requerida de acuerdo con el instrumento de evaluación, determinando que cuentan con



	el protocolo de programa de atención obesidad y realizan todas las acciones relacionadas con la lista de chequeo para la obesidad Finalizada la reunión de seguimiento y monitoreo se procede a la revisión de la información, se establece un acta para el registro de las firmas correspondientes y evidencias fotográficas como constancia de aceptación de lo planteado.
7. Realizar capacitación a los guardianes de la salud de la Secretaría Departamental, en temas que promuevan la alimentación saludable, actividad física, salud oral, evitar el consumo abusivo de alcohol, control del consumo y exposición al humo de tabaco, para la prevención de las condiciones no transmisibles	7.1 CAPACITACION A LOS GUARDIANES DE LA SALUD DE LA SECRETARIA DEPARTAMENTAL EN ESTILOS DE VIDA SALUDABLE. FECHA: 24 DE SEPTIEMBRE DE 2025 MODALIDAD: PRESENCIAL Siendo las 9:00 a.m. se da inicio a la asistencia tecnica en el auditorio de la Subsecretaria de salud departamental sobre Estilos de vida saludable; previa convocatoria a cargo de la Subsecretaria de salud departamental realizada por las nutricionistas del programa Estilos de vida saludable y Crónicas no transmisibles Maria Auxiliadora Lugo y Judis Ortega Gutierrez a los guardianes de la salud de los diferentes municipio del departamento del Atlántico; los cuales fueron receptivos, participativos y buena asistencia de los mismos. En esta actividad se sensibilizó sobre: Alimentación saludable, evitar consumo nocivo de bebidas alcoholicas, no fumar, evitar el consumo de vapeadores y sustancias psicoactivas, bajo consumo de sal y mecatos, bajo consumo de dulces y bebidas azucarada, evitar el estrés, dormir bien, hacer los controles a la salud y tomar los medicamentos indicados, buen ambiente laboral, un entorno saludable e higiene de la vivienda. A las 11: 30 a.m, se da por finalizada la actividad



8. Realizar informe mensual, trimestral y final que consolide la información de las actividades realizadas y evidencie el cumplimiento de estas, destacando los aspectos relevantes, logros alcanzados, estrategias y metodologías implementadas que se utilizaron para obtener los resultados, así como recomendaciones para el mejoramiento del programa en cada municipio.	FECHA: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 MODALIDAD: PRESENCIAL Se elabora el informe de gestión de las actividades desarrolladas en el tercer periodo del año 2025 por el equipo de nutricionistas del programa Estilos de vida saludables y crónicas no transmisibles consolidando la información y los resultados a través de graficas ilustrativas, evidencias fotográficas de los seguimientos y monitoreos de las actividades establecidas en el objeto contractual.
9. Apoyar, cuando así se requiera, la formulación, implementación y seguimiento de acciones de los ejes del Plan Nacional de Salud Pública 2022-2031 que se definan como prioritarias en el PTS 2024-2027 y el PAS 2025 del Departamento del Atlántico.	Apoyo no requerido durante el periodo relacionado.
10. Proyectar respuesta a peticiones, consultas y requerimientos formulados por organismos de control o ciudadanos, de conformidad con los procedimientos y normativas vigentes.	Apoyo no requerido durante el periodo relacionado.
11. Participar en la implementación y mejora continua de los procesos y procedimientos del sistema integrado de gestión de la calidad de la Subsecretaría de Salud Pública como enlace del programa.	Apoyo no requerido durante el periodo relacionado.
12. Brindar apoyo profesional, cuando se requiera, en la formulación y monitoreo de políticas públicas, programas, planes y proyectos relacionados con la Dimensión	Apoyo no requerido durante el periodo relacionado.



13. Brindar apoyo en el seguimiento del plan de choque de los cánceres priorizados	Apoyo no requerido durante el periodo relacionado
14. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor.	14.1 CAPACITACION SOBRE GESTIÓN DE CALIDAD FECHA: SEPTIEMBRE 5 DE 2025 MODALIDAD: PRESENCIAL En las instalaciones de la subsecretaría de salud departamental se reunieron el equipo de trabajo y coordinadora del programa Estilos de vida saludable con la funcionaria referente del programa de calidad para socializarnos las técnicas adecuadas para institucionalizar los instrumentos de medición y seguimientos de cada una de las actividades del programa Estilos de vida saludable y crónicas no transmisibles. 14.2 REUNION DE EQUIPO CON LA COORDINADORA DEL PROGRAMA ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS. FECHA: SEPTIEMBRE 10 DE 2025 MODALIDAD: PRESENCIAL Por directrices de la coordinadora del programa se trabajó en la organización del plan de trabajo y distribución de las visitas de acompañamiento a los municipios de acuerdo a las necesidades en nuestro plan de trabajo institucional nos reunimos las nutricionistas para elaborar el cronograma de visitas de seguimiento y observación a las actividades del PIC a realizar en los diferentes municipios del departamento.



**14.3 SEGUIMIENTO A ACTIVIDAD PIC EN
EL MUNICIPIO DE TUBARA**

FECHA: SEPTIEMBRE 16 DE 2025
MODALIDAD: PRESENCIAL

Se realizó visita de seguimiento a la actividad PIC realizada en la ESE del municipio de Tubará sobre el fomento al consumo de frutas y verduras para 21 niños y niñas en edad escolar del Centro Educativo Caminos del Saber.

La charla fue liderada por la nutricionista Ana María Carbonell y la organización estuvo a cargo de la coordinadora PIC municipal Evelin Gonzales. De merienda le ofrecieron frutas picadas con helado y agua.

La presente certificación se expide a petición del supervisor del contrato con la finalidad que la contratista pueda gestionar la cuenta de cobro del contrato en mención.

En constancia de lo anterior firmo el presente documento a los (27), días del mes de noviembre de 2025.

DIANA CECILIA MOLINA ARIZA

Líder de Programa

Subsecretaría de Salud Pública del Atlántico